Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 26 OCT. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-95860-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos - Toyota Etios - Movil 04 y 08 - Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Adjudicación Simple N.° 169/2026.

Que obra a Orden N.° 08 y 09, de las presentes actuaciones la nota fundada autorizando el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo con la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N°32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N.° 1.015, Artículo 18 inciso l), N.° 1.580 y los Decretos Provinciales N.° 674/11 y N.° 188/23 Anexo II, N.° 565/23 y N.° 32/26, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N.° 43/22, N.° 71/26 y Resoluciones O.P.C. N.° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso b) y ME 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto N° 3222/23, en concordancia con lo establecido en el Artículo 12° de la Ley Provincial 777 y Decreto Provincial N° 188/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N.° 169/2026, en la cual se tramita la adquisición de repuestos para Toyota Etios - Movil 04 y 08 - Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización como Anexo I, forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000 RAF 101, correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 858 /2026

D.A.E.F
A.C.A.
R.E.R.

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cn

Solicitud de Cotización ANEXO I RESOLUCION DPSP N° 898 /2026.

Compra Directa Nro. 00169/2026
Pieza Administrativa Nº 95860 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 23/10/26** **Apertura: 27/10/2026 15:00**

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquición de repuestos - Toyota Etios - Movil 04 y 08 -Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, Nº 565/23 y Nº 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso b) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 181 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impor
1	**Bieleta Delantera Izquierda. unidad**			
>>	Para Toyota Etios.	2.00		
2	**Bieleta Delantera Derecha. unidad**			
>>	Para Toyota Etios.	2.00		
3	**PARRILLA DE SUSPENCION. UNIDAD**			
>>	Parrilla de suspención inferior delantera- izquierda y derecha- para Toyota Etios.	2.00		
4	**Juego de extremos delanteros. unidad**			
>>	Juego de extremos de dirección (izq - der) para Toyota Etios.	2.00		
5	**BUJES BARRA ESTERILIZADORA (DELANTERAS) . unida**			
>>	Bujes de barra estabilizadora delantera para Toyota Etios.	4.00		
6	**FILTRO DE HABITACULO. UNIDAD**			
>>	Para Toyota Etios.	1.00		
7	**Filtro de aceite -TOYOTA. UNIDAD**			
>>	Para Toyota Etios.	1.00		
8	**FILTRO DE AIRE EXTERNO. unidad**			
>>	Filtro de Aire para Toyota Etios.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cr

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00169/2026
Pieza Administrativa Nº 95860 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 23/10/26** **Apertura: 27/10/2026 15:00**

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquición de repuestos - Toyota Etios - Movil 04 y 08 -Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, Nº 565/23 y Nº 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso b) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 181 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impor

CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFEREN O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL **$**.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago:	Según Decreto 674/11.
Plazo de Entrega:	Diez (10) días hábiles a partir de la emisión de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto 674/11.
Lugar de Entrega:	Área Automotores- DICP - Gobernador Gomez N° 489 - Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27/10/2026 - 15:00
Domicilio de presentación de ofertas:	Maipú N° 367 - DAEF - Dirección del Servicio Pemitenciario Provincial. Mail: comprasspptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Maipú N° 367 - DAEF - Dirección del Servicio Pemitenciario Provincial.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cr

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00169/2026
Pieza Administrativa Nº 95860 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 23/10/26** **Apertura: 27/10/2026 15:00**

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquición de repuestos - Toyota Etios - Movil 04 y 08 -Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso l), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, Nº 565/23 y Nº 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso b) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 181 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impor

Vigencia del Contrato: Según Decreto 674/11.
Garantía de Oferta: No se solicitará.
Flete a Cargo: Del proveedor.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur